

Guayaquil, 8 de abril de 2002.

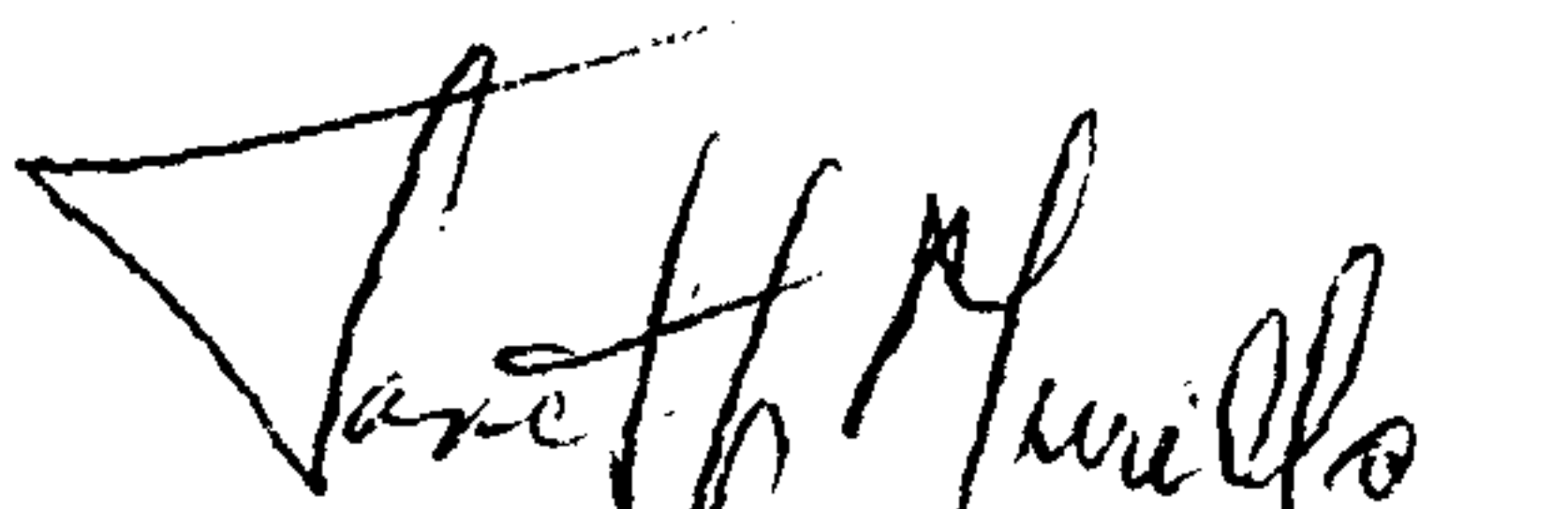
Señores
Accionistas de Decarpa S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles que una vez que he cumplido con la revisión de los Libros Contables de la Empresa Decarpa S.A. y habiendo encontrado conformidad en todo lo relacionado a los movimientos, y una vez que se ha cumplido con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Cias y la Ley de Impuesto a la Renta, sugiero la revisión de Uds. Señores Accionistas. Como es de su conocimiento general que vuestra empresa tiene una pérdida de US\$ 323.60 al 31 de Diciembre 2001.

Espero que el próximo año sea prospero, tenga actividad económica, y sobre todo se identifique como tal. De los Señores Accionistas.

Atentamente,


Ing. Janeth Minarrieta



10 ABR 2002